

Publicacion
diaria.

Redaccion
anónima



AÑO I.

AREQUIPA, LÚNES 25 DE AGOSTO DE 1879.

NÚM. 113.

EXTERIOR.

CHILE.

TELEGRAFO AMERICANO.
(A las 12 M.)

El Mercurio publica el siguiente telegrama.

Antofagasta, Agosto 3.—El «Rimac» quedaba el 1.º en Arica: iba a salir para el sur.

Nada salvó: ni dinero ni correspondencia. Solo los carabineros echaron al agua sus armas.

La captura fué a la entrada de Antofagasta.

El Huáscar salió de Arica el 29.

En Antofagasta nada de nuevo.

A las doce viene entrando la escuadra bloqueadora de Iquique.

Valparaiso, Agosto 5 de 1879.—A la 1 P. M.—Se confirma el levantamiento del bloqueo de Iquique. Asegúrase que todos los buques que lo sostenían han llegado a Antofagasta.

La Pelican entró anoche.

En carta de Lima del 18 se dice:

Se están armando en Bellavista algunos botes torpedos y aunque faltan algunas piezas trabajan por reponerlas aquí. Todo esto al cuidado de hombres prácticos de Estados Unidos que para el efecto han hecho venir.

Presenció la gran revista de 12,000 hombres. Mucha bulla y poco poder. Creo que con 8,000 chilenos del ejército de la frontera darían muy pronto cuenta de esos futres, como los llaman por allá, metidos a soldados.

Valparaiso, Agosto 6 de 1879.

A las 10 P. M. ha fondeado el Cochran.

En él viene don Isidoro Errázuriz.

El señor Altamirano ha renunciado la comandancia jeneral de marina y la comandancia jeneral de armas.

El encorazado general San Martín.

El documento que publicamos a continuación instruirá a nuestros lectores, de que se acerca el momento de que nuestras aguas sean navegadas por un blindado argentino, que será; a estar a los datos que se han publicado, uno de los buques más adelantados en su construcción y de más poder de Sud-América.

Buenos Aires, Junio 27 de 1879.

Al comandante general de marina.

Siendo necesario nombrar una comisión de jefes y oficiales de marina que reciban y transporten a este puerto la corbeta que se construye actualmente en Inglaterra para nuestra armada, comunico a U.S. que se ha resuelto designar con este objeto al teniente coronel don Clodomiro Urtubey y a los subtenientes de la escuadra naval don Juan Picasso, don Agustín del Castillo y don Emilio Barilari.

En consecuencia ordenará U.S. a estos oficiales que se preparen a trasladarse a Inglaterra en uno de los paquetes que se les designará, debiendo sujetarse a las siguientes instrucciones;

El objeto de esta comisión no se limita al recibo y conducción del buque a la república, sino que se extiende además a vigilar su construcción, a cuyo fin deberá el comandante Urtubey con los oficiales que lo acompañarán alojarse en un punto próximo al lugar donde se construye el buque y presenciar diariamente las operaciones de los constructores, dando cuenta al señor Ministro argentino doctor don Manuel R. García de toda falta que notasen en la ejecución del contrato, sin tomar por sí determinación ninguna, pues su encargo es el de simple vigilancia en resguardo de los intereses nacionales.

Durante el tiempo que permanezcan en el puerto de construcción, se recomienda al comandante Urtubey que emplee su actividad como la de los oficiales a sus órdenes en los estudios que sea posible realizar sobre la marina, redactando una memoria que contenga los conocimientos que puedan adquirir sobre los últimos adelantos realizados en la construcción naval, fortificaciones, torpedos, máquinas, etc.

Una vez terminado el buque y recibido por el señor Ministro García, los comisionados se encargarán de él, conduciéndolo hasta este puerto.

Será obligación ineludible de la comisión, hacer día a día la relación del viaje desde el puerto de salida hasta éste, con la historia detallada del buque y las observaciones a que dé lugar su observación.

El sobresueldo que gozarán los nombrados será el siguiente:

El comandante Urtubey, la mitad sobre su sueldo actual y los subtenientes Picasso, Barilari y del Castillo el doble del que corresponde a su grado.

Estos sueldos les serán abonados por la casa de Ibañez Vega, de París.

Dada la competencia y actividad de los nombrados, el gobierno espera que sabrán desempeñar esta comisión debidamente, honrando la marina nacional con su conducta y circunspección en el extranjero.

Dios guarde a U.S.

Luis M. Campos.

INTERIOR.

IQUIQUE.

(De El Tiempo.)

ARRIBO.—A las 1 p. m. del día de ayer dió fondo en nuestra bahía el vapor transporte nacional «Oroya», conduciendo inmensa cantidad de viveres, artículos de consumo y verduras.

La animación que reinó el día de ayer, tanto en el puerto como en todos los barrios de la población, fué inmensa y realmente consoladora en esta situación en que, todos, relativamente, sufrimos las consecuencias de la infame guerra que nos hace Chile.

Concluida su descarga la «Oroya» ha regresado al Norte.

EL CONTRA-ALMIRANTE MONTERO.—Por las comunicaciones recibidas por el último vapor, se sabe que el Excmo. Director de la guerra ha nombrado Comandante General de nuestra escuadra de operaciones, al bizarro Contra Almirante don Lizardo Montero.

Los gloriosos antecedentes del heróico

comandante del «Tumbes» en la memorable jornada de Mayo de 1866, son una segura garantía y legítima esperanza, respecto al éxito de las operaciones marítimas que nuestras naves de guerra van a emprender en los mares del Sur.

Con jefes como Montero, Grau y otros tantos que han corrido a cobijarse bajo la sombra del pabellón nacional para vengar las ofensas inferidas a la patria, se puede esperar con entera confianza la cercana aurora de un día en que el sol de los peruanos se levantará radioso para iluminar una espléndida victoria.

Felicitemos entusiastamente al bravo Contra Almirante Montero.

IMPORTANTE.—Entre el señor Prefecto del Departamento y el señor Decano del cuerpo Consular se han cambiado las siguientes importantes notas; Iquique, Agosto 6 de 1879.

Señor Decano:

Como es probable que ese H. Cuerpo Consular haya sentado constancia de la suspensión del bloqueo por la Escuadra chilena, para los fines a que, en casos análogos, se refiere el Derecho Internacional y las prácticas establecidas, creo conveniente solicitar, como en efecto solicito de U., copia del acta, declaración o documento en que esa constancia se halle, o un justificativo en la forma que U. encuentre más aceptable, y que se contraiga a ese objeto.

No dudo que obtendré de ese H. Cuerpo Consular la credencial a que hago referencia, desde que no es sino una fórmula que está dentro de sus atribuciones; y, más aún, se halla al alcance de cualquiera autoridad y aún del público mismo, teniendo en cuenta el carácter que el Derecho asigna a los Agentes Consulares extranjeros.

Aprovecho de esta oportunidad para ratificar a U. y, por su conducto, al H. Cuerpo Consular, mis consideraciones muy distinguidas con que tengo el honor de suscribirme, atento seguro servidor.

R. López Lavalle.

Al señor Decano del Honorable Cuerpo Consular don José W. Merriam.

Presente.

Consulado de los EE. UU. de Norte América. — Iquique, Agosto 7 de 1879.

Señor Prefecto:

En contestación a su estimable oficio de U.S. con fecha de ayer, tengo el honor de decirle, que el Cuerpo Consular no ha sentado constancia alguna de la suspensión del bloqueo de este puerto por la Escuadra chilena.

En su capacidad colectiva, no es costumbre del Cuerpo Consular tomar nota de los hechos que acontecen en la guerra. Sin embargo, le puedo asegurar a U.S., lo que es público y notorio, que la Escuadra chilena no amarró en esta rada el día tres del presente, y que no ha regresado aún; de manera que, según el Derecho Internacional, el bloqueo de este puerto ha si-

do levantado voluntariamente por la Escuadra bloqueadora, y es preciso una nueva notificación en el caso que pretenda volver a establecerlo, haciéndolo efectivo al mismo tiempo.

Deseando que encuentre en esta nota la constancia que necesita, me suscribo.

De U.S. señor Prefecto, con expresiones de alta consideración, atento y seguro servidor.

J. W. Merriam.

Cónsul de los EE. UU. Decano del Cuerpo Consular.

Al señor General R. López Lavalle, Prefecto del Departamento de Tarapacá.

Presente.

TACNA.

(De «La Revista del Sur.»)

BRAVEZA DEL MAR.—El día 16 del actual, el vecindario ariqueño estuvo en terrible alarma. El mar principió a retirarse de su seno natural para luego esponjado y furioso, volver sobre la rivera e inundarla; y pasó de sus bordes repetidas veces, pero sin ocasionar más avería que la de haber inutilizado un corto espacio de la línea férrea.

El mar continuó bravo en todo es día y el siguiente.

Mientras tanto en esta ciudad se lanzaron a la circulación unas bolas estupidas: ya que el mar había destrozado más de dos millas del camino carril,—ya el muelle,—ya en fin una multitud de averías de consideración.

Pero como nada público se comunicó de Arica, las bolas fueron *increscendo*,—hasta que el tren de 5 p. m. vino a desvaratarlas y a hacer reír a los que tuvimos la fiacreza de creerlas, en este país en que tanto se dice y se miente.

¡Qué bolas y que boleros!

LOS CHILENOS.—Desde el sábado último la escuadra chilena se halla reconociendo esta parte de nuestra costa sur.

Con tal motivo el entusiasmo de todas las fuerzas y del pueblo ha sido digno de la causa que defendemos.

—Ayer a horas 7 p. m. llegó a esta ciudad, procedente del Morro de Sama, nuestro amigo el teniente don Adolfo Reyes, que viene en comisión del servicio. A él debemos los siguientes datos que apuntó en su cartera desde el instante en que se avistó dicha escuadra en aquellas aguas.

Dice así:

A las 5 a. m., cuatro buques a la vista.

A las 9 fondearon 3, resultando ser el blindado «Blanco Encalada», corbeta «Magallanes» y transporte «Itata» cargado de caballos, según se pudo distinguir.

A las 9 y media se desprendieron dos botes del blindado, que parece comunicar órdenes a los demás. Pero después, uno de ellos, con rumbo al sur, se perdió de vista.

Por nuestra parte:

A las 6 de la mañana la tropa estacionada en el Morro formó en la playa del modo siguiente: Una guerrilla de la 6.ª compañía a la derecha; 1.ª 3.ª y 5.ª frente al desembarcadero; cuarta en el morrito de la izquierda y 2.ª en la caleta de «Santa Rosa» La derecha de la fuerza comandada por el comandante señor Vila; el centro por el de igual clase

señor Montoya, y "Morro" y "Santa Rosa" por sus respectivos capitanes. La línea era recorrida incesantemente por el primer jefe de dicha fuerza, (batallón "Arequipa" número 18.) señor teniente coronel Iraola.

A las 10 a. m. llegó á la caleta de Ite el comandante militar coronel Barriga con el ingeniero señor Teobaldo Eléspuru.

Eutusiasmo y órden admirables. A las 10 h. 20 m. se retiró de Santa Rosa la 2.ª compañía por ser innecesaria su presencia en dicho lugar, y á consecuencia tambien de la braveza del mar.

A las 12 m. el blindado puso señal roja en triángulo, en contestacion á una de la "Magallanes; y luego azul con cuadro blanco que tambien fué contestada por la corbeta.

Pasa un bote del blindado al transporte.

A las 12 idem el batallón "Victoria" número 9 que está en Ite, se puso á media legua de nuestra caleta.

A las 4 p. m., el blindado hace señales con cuatro banderas de diversos colores.

Un bote trasborda gente de infantería de la corbeta al "Blanco, y á las 6 p. m. levantaron anclas y desaparecieron.

Para complemento de los anteriores apuntes, de una carta particular dirigida del Morro á esta, tomamos las siguientes líneas:

"Cuán inmensa ó imponente era la actitud y deseos de nuestra gente para disparar sus armas contra los bandoleros de estos mares. Jefes, oficiales y tropa, todos, ardiendo en fuego patrio, estaban serenos, esperando el ansiado momento. Los vivos al Perú y Bolivia y á sus dignos generales en jefes de los ejércitos aliados, fueron unísonos y repetidos.

"Debo contarte, amigo y paisano, un hecho que, si no lo hubiese visto, habria dudado de él. A un soldado de mi batallón que es un indio que no habla castellano, pero que todo entiende, se le quitó el rifle para darlo á un paisano que se presentó voluntario; pues el tal indijena lloró de cólera, y en su idioma, dijo que él tambien queria pelear con los chilenos, pues que para eso habia venido y que se sintia con mas valor y resiguacion que el mejor de sus compañeros. Así que hubo de volverle el rifle, al que recibió saltando de gozo. Estas escenas conmueven amigo querido.

"Todos estamos contentos y no tenemos mas divisa que la defensa del honor nacional herido por el salvajismo araucano. Y ese contento sube de punto cuando nos ha cabido tener por primer jefe al entusiasta y valiente Iraola que sabe hacerse querer de todos.

"No te escribo mas largo porque me llama mi capitán, aunque nada mas de nuevo tengo que comunicarte."

Hasta aquí la carta.

—En este momento, 10 a. m. de hoy 19 se comunica que la escuadrilla chilena se halla al frente de la caleta de Vitor, al Sur de Arica.

No cabe la menor duda que los enemigos están explorando nuestra costa para intentar un desembarque, pero sarna que rascar van á tener si se arriesgan á tal empresa.

Olvidábamos consignar que cuando estuvo fondeada la escuadrilla en la rada del Morro, los soldados no pudiéndose contener, le dirijieron tres tiros de rifle, los que no fueron contestados de á bordo.

ARICA.

S. D. N. N.

Agosto 22 de 1879.

Amado hermano.

Son las once del dia, hora en que acaba de fondear vapor del Sr. Deja en Tocopilla la division naval chilena que estuvo en dias pasados reconociendo minuciosamente todas nuestras caletas del Sur. Se calcula que dentro de doce á quince dias estarán en el punto donde habrán señalado para el desembarque de su ejército.

Llegó á Valparaiso el buque con armamento, cañones etc., en pos del cual fué hasta el Cabo de Hornos la "Union". No era fácil verlo en un camino de tan anchas dimensiones como el mar.

Una lancha porta-torpedo que salió de Pisagua para Iquique, fué tomada por los buque enemigos. Sin duda fué entregada por los griegos que la tripulaban.

En cambio están armando en el Callao las lanchas porta-torpedos de última invencion venidas de Norte América, las cuales, se asegura por personas competentes,

reemplazan con inmensa ventaja á los buques de mas potencia que pudiéramos desear. Con tales máquinas infernales nos prometen la pronta conclusion de la guerra, nada ménos.

Anoche zarpó el «Huáscar» llevando consigo al «Oroya»: no sabemos á donde vá ni el objeto que lleva.

La Ambulancia que por el último vapor llegó de esa, ha sido destinada á la division que guarnece Pisagua; habiéndose recibido con suma satisfaccion porque nada deja que desear en cuanto á su material, y personal que es muy distinguido.

Las baterías de Pisagua se construyen rápidamente.

La «Union» no parece ni se sabe de ella.

N.

El Eco del Misti.

AREQUIPA, AGOSTO 25 DE 1879.

La correspondencia del Sur nos avisa que el viaje de la division naval chilena ha tenido por objeto ostensible examinar minuciosamente todas las pequeñas caletas que hay en nuestra costa desde Pacocha hasta el Sur de Iquique, y se cree generalmente que, en una ó dos semanas más, se intentará un desembarco por la que haya reconocido como mas á propósito.

No participamos nosotros de esta opinion; pues Chile no cuenta con los elementos bastantes para emprender operaciones ofensivas, y mucho menos para realizar un desembarco.

El ejército perù-boliviano se halla escalonado en los departamentos de Moquegna, Tacna y Tarapacá de manera que, en un máximo de ocho dias, puede concentrarse en un punto cualquiera y rechazar la invasion con todas sus fuerzas.

El ejército de Antofagasta no pasa de 14 ó 15000 hombres, de los que 3 ó 4000 son de línea; carecen de artillería y caballería; y por mas desacertados que hayan sido hasta hoy todos los actos del gobierno chileno, ciertamente que no cometerá la imprudencia de dejar sin defensa el litoral boliviano, y su propio territorio para colocarlo á gran distancia de su base de operaciones, á espaldas de un ejército de 20000 hombres escojidos, y que en menos de una quincena serian reforzados por otro cuerpo de 10000 hombres, por lo menos, que vendrian de Lima, y acudirian de los departamentos de Cuzco y Puno.

El viaje de la escuadra chilena no creemos, pues, que haya tenido otro objeto sério que el de sorprender á nuestros monitores y transportes que creian en viaje, y calmar en algo la excitacion que reina en esa Republica por la inaccion de Williams Rebolledo.

El general Arteaga ha hecho terminantes declaraciones

de que es imposible emprender movimiento alguno ofensivo; que ya pasó la oportunidad, que no volverá jamás, de dar un golpe sobre Iquique. Despues de esto, no será ciertamente el histrion Santa María el que pueda asegurar mejor éxito.

Su último viaje á Antofagasta ha puesto muy en claro, la impotencia del ejército chileno, y ha definido claramente su situacion; esto es, que está reducido á hacer una guerra puramente defensiva; en la que, están de su lado, todas las desventajas.

Chile, colocado en esta posicion, agota inútilmente sus recursos, pecuniarios, y vé diariamente disminuir el número y la moral de sus tropas, al paso que el Perú se robustece y prepara para dar golpes mortales al ya medio vencido enemigo.

Este es, sin que pueda caber el menor asomo de duda, el estado de cosas, y felizmente no está en las manos de Chile el cambiarla.

No creemos, pues, que la visita de sus naves, inaugure una faz en la guerra; y volvemos á repetirlo, el movimiento ofensivo partirá, en la primera ocasion favorable, no de Chile, sino del Perú.

Sería una gran felicidad por nuestra parte, que viniese á nuestras costas el ejército enemigo; pues encontraria su tumba al pisar el suelo peruano; la division boliviana de Campero recuperaría al instante Calama y Antofagasta, destruyendo las guarniciones que de Chile vendrian á reemplazar á las tropas que hoy los defienden, y que formarían el ejército de invasion.

Chile se entregaría así con las manos atadas, pues desapareciendo su único ejército, le será imposible improvisar otro para la defensa de su territorio.

Debemos, pues, estar seguros, de que no nos proporcionará tan fácil victoria, y que aún correrá mucho tiempo antes de que la guerra entre en un periodo verdaderamente activo, y se precipiten los acontecimientos.

Pero, si apesar de toda razonable prevision se lanza, desesperado de su vergonzoso papel, á buscar en los combates el honor perdido, esperemos que un espléndido triunfo corone el valor de nuestros soldados.

CRÓNICA.

Misa nueva.—El sábado cantó su primera misa el presbítero don José Telesforo Maldonado en el templo de santa Catalina.

Fueron sus padrino el señor Doctor don Manuel A. Palma, Rector del Seminario, y el señor don Ignacio Olazábal.

El señor Maldonado fué familiar del Obispo de Puno Doctor Don Pedro José Chavez.

Lo felicitamos.

Otra.—En el mismo templo de santa Catalina cantó ayer su primera misa el joven y recomendable presbítero don Manuel Zavalaga.

Sus padrinos fueron, de altar, el doctor don José Pedro Neyra Balbuena y de vinageras el señor don César Rivero propietario de esta Imprenta.

Reciba nuestras cordiales felicitaciones el nuevo sacerdote.

Solemne bendicion.—Como estaba dispuesto, ayer á las ocho de la mañana, se verificó la solemne bendicion de la primera piedra del nuevo Colegio que las hermanas de los Sagrados Corazones van á levantar en esta capital.

El sitio elegido está situado un poco mas al sur del que ocupó la Compania Charini.

Afluyó, á presenciar la ceremonia religiosa, una crecida concurrencia.

La congregacion de las hijas de los Sagrados Corazones y las alumnas del Colegio de Educandas, estaban presentes tambien en tan significativo acto.

Despues de la bendicion de la piedra por el señor Canónigo Bedoya, pronunciaron discursos, ademas, de este señor, el vice-cónsul de Francia don Eduardo Poncignon y don Diego Butron.

Este último caballero y la señora doña María Josefa Cornejo de Cáceres Quezada, fueron los padrinos.

Terminada la ceremonia, dirijiéronse todos los que allí estaban presentes, á la iglesia de San Juan de Dios, donde se celebró con pompa una misa cantada.

Las niñas que se educan en el Colegio de Educandas, dirijido por las hermanas de los Sagrados Corazones, hicieron oír sus dulces y angelicales voces.

Que la obra, cuya primera piedra se ha puesto el dia de ayer, sea coronada lo mas pronto con el mas espléndido resultado para bien de Arequipa.

Corpus.—Ayer tuvo lugar el corpus de San Antonio Abad, en el distrito de Miraflores.

Fué bastante concurrido, y solemne. Oficio.—El que sigue ha dirijido el H. Concejo provincial.

Arequipa Agosto 20 de 1879.

Al señor Presidente del H. Concejo Departamental.

S. P.

El respetable oficio de US. fecha 18 del presente, por el que se digna invitar á este H. Concejo para que tome parte en la suscripcion que se está organizando con el objeto de dedicar una medalla á los intrépidos Comandantes del «Huáscar» y la «Union» señores Grau y García y García, por su noble y esforzada conducta en la actual guerra, ha sido aceptado con entusiasmo por los miembros de este Concejo, que aplauden tan patriótica iniciativa y que colaborarán por su parte á la realizacion de tan hermosa idea.

Se han hecho invitaciones á los Concejos de Distrito y el Inspector de Instruccion de este Concejo, esta encargo de solicitar el concurso de las Escuelas, con el objeto de que contribuyan á aumentar la suscripcion mencionada.

Dios guarde á US.

J. Moscoso Melgar.

Concejo Universitario.—Este cuerpo celebró sesion el 20 del actual, y se ocupó de lo que sigue.

Despues de un detenido debate, se aprobaron las conclusiones del informe espedido por la comision calificadora sobre los cuatro espedientes desaprobados por el Concejo Superior de Instruccion pública, espedientes de otros tantos aspirantes al grado de Bachiller en la Facultad de Jurisprudencia.

Las conclusiones mas ó menos, son estas: 1.ª que se pida reconsideracion al Concejo Superior de la denegatoria, por ser infundadas las razones en que se ha apoyado; 2.ª que no se acepten las inculpaciones que innerecidamen-

te se hacen al Concejo Universitario; y 3.ª que se publique el informe.

Se ocupó en seguida de la solicitud de don Zacarias Calderon pidiendo que se le conceda el grado de que puede disponer el Concejo con motivo de la fiesta del Santo Patron.

En vista de las razones que en sentido favorable aduce en su informe la comision de reglamento, se accedió á la solicitud.

Concejo provincial.—La Junta directiva del 22 del actual, se ocupó de lo que sigue.

Se hizo cargo de la alcaldia el señor Ibanez, Sindico de Rentas, en conformidad de lo que dispone el Reglamento.

Se nombró Sindico accidental al señor Docarmo que ha estado desempeñando el cargo.

Fueron aprobadas las bases para la reconstruccion de la sala del antiguo Tesoro que debe agregarse á la cárcel, con el objeto de destinarla para faller de detenidos.

Se acordó oficiar á los Síndicos exigiendo su celo á fin de que despachen pronto el espediente de liquidacion de los haberes de los preceptores de distrito.

Se aprobó el informe espedido por la comision especial nombrada para examinar el embaldosado del portal de Flores.

Se nombró á los señores Manuel María Vargas y Santiago Vargas para que dictaminen sobre la nivelacion á cordel de dicho embaldosado.

Se aprobó el dictámen del Tesorero en la solicitud de don Antonio Vargas para que se le permita tomar agua de la casa inmediata del señor Harnsen, con la modificacion propuesta por el señor Valdivia, relativa á que solo sea por una vez y sin que sirva de regla general.

A las 10 de la noche se levantó la sesion.

El señor Prefecto.—En el tren ordinario de hoy llegó de Mollendo nuestro digno señor Prefecto.

Nos congratulamos.

Arequipa Agosto 3 de 1879.

Al Supremo Director de la Guerra General don Mariano Ignacio Prado.

Cuando el Gobierno de Chile declaró la injusta guerra que ha puesto al país las armas en las manos, el sentimiento patrio, herido en sus mas delicadas fibras, estalló en solemnes y espantosas manifestaciones; estas no se limitaron á probar lo que seria el Perú en el terreno del honor, sino que sirvieron para descubrir los ricos tesoros de caridad encerrados en los corazones peruanos.

En esta cruzada, emprendida con el ardoroso entusiasmo de la «destinada á liberar el patrio territorio, el sexo femenino ha corrido presuroso á enarbolar el estandarte de la caridad», solicitando un puesto avanzado, entre los que debian combatir á la sombra de aquel; Arequipa puede servir á V. E. de testimonio á este respecto.

Antes de conocerse los primeros estragos de la guerra, la Sociedad de «Señoras de Caridad» nombró una Comision Auxiliar, con el propósito de robustecer su accion benéfica en la tarea que deseaba imponerse en favor de los heridos.

Uno de los primeros actos de aquella Sociedad y Comision inspirada por los nobles sentimientos de caridad y patriotismo fué el ofrecimiento al Supremo Gobierno de establecer un hospital de sangre en esta ciudad, ofrecimiento que el Gobierno de V. E. dignó aceptar oportunamente.

Demorándose la ocasion de ver cumplido su compromiso, se presenta á las señoras la feliz idea de hacerla con ventajas mas inmediatas y positivas para los que sufren los rigores de una penosa campaña: esa oportunidad le proporcionó un jefe de las divisiones estacionadas en el Molle, el cual, autorizado por el general en jefe, solicitó el auxilio de las señoras en favor de aquellas.

La Sociedad «Señoras de Caridad» y su «Comision Auxiliar» acordaron enviar al espresado destino, un hospital de cien camas provisto de útiles y conveniente personal, para el cuidado de los enfermos y heridos, contando con la promesa, que

se suministrara á los enfermos y personal los auxilios alimenticios de primera necesidad que se distribuya al ejército; todo el metaje se remite en la fecha y se comunica al general en jefe.

Este establecimiento de caridad se denominará «Hospital-Ambulancia-Arequipa» y para los efectos de la neutralidad su insignia será la «Cruz Roja»; el personal rentado por las señoras se compone de siete empleados y se ha confiado su direccion en jefe al señor Canónigo Dignidad de Chantre doctor don José Domingo Perez.

Un hospital en tales condiciones en vez de servir de gravámen al ejército, le será una verdadera providencia, considerando los servicios que principiará á rendir desde el momento de su instalacion, los cuales contribuirán, indudablemente, á salvar vidas siempre preciosas, y doblemente en las actuales circunstancias, las que no sería difícil perder sin aquellos.

El sobredicho cuerpo de señoras, por nuestro conducto tiene la satisfaccion de presentar á V. E. este nuevo testimonio del sentimiento caritativo-patriótico del pueblo arequipeño y si á nombre de esta, se permitiese solicitar la alta proteccion de V. E. en favor del «Hospital-Ambulancia-Arequipa», no temeria ser infiel intérprete de sus sentimientos, vista la generosidad con que ha contribuido á su formacion.

Esta oportunidad, nos permite la muy grata de hacer conocer á V. E. los fervientes votos de la Sociedad de «Señoras de Caridad» y su «Comision Auxiliar», porque las armas peruanas, conducidas por V. E. se vean pronto coronadas con la guirnalda de la victoria, á los cuales se asocian de corazon, las que tienen el honor de suscribirse de V. E.

- Muy atentas y SS. SS.
- « María Josefa Cornejo de C. Quezada.
- « María M. Rivero de Olazával.
- « Jsaquiana O. viuda de Ginés.
- « Leticia Bellatin.
- « Lucrecia Angulo.

Arica, Agosto 12 de 1879.

Señora Presidenta de la Saciedad «Señoras de Caridad» de la ciudad de Arequipa.

Señora:

S. E. ha leído con gran entusiasmo y grata complacencia el interesante oficio fecha 3 del presente que U. y las demas SS. del directorio de esa humanitaria institucion le dirijen, participándole la remision de un hospital de cien camas para el ejército con el nombre de «Ambulancia-Arequipa» y bajo la direccion del distinguido y respetable señor Canónigo dignidad de Chantre doctor don José Domingo Perez.

No sabe S. E. que admirar mas en esa ilustre asociacion de señoras, si su patriotismo ó su caridad. Uno y otro sentimiento las impulsa en la benéfica manifestacion que acaban de hacer á la patria, y que la patria reconoce, como reconoce S. E.

AL PERÚ.

Canto tus glorias,
¡Oh patria! siempre para mí querida,
Porque en tus grandes luchas y victorias
Bebo la inspiracion, bebo la vida!

Si tu albo seno,
Rasgado fuera por extrañas manos,
Si triunfase ¡oh dolor! el vil chileno,
Me verias morir con mis hermanos!

Ah! nó! tu frente,
Coronada será por la victoria,
Y en página inmortal dirá elocuente
Tu inmaculado nombre nuestra historia!

Coje el acero,
Y álzate erguida sobre nubes de oro!
Eres pueblo viril, pueblo guerrero,
No han de robarte la honra, ni el tesoro!

Mi pobre canto,
Se pierda en los murmullos de la brisa,
Pero al fin, prueba que te quiere tanto
Como un noble adalid, tu poetisa!
ZOILA MASIAS.

A LA PATRIA.

SONETO.

Yo te saludo ¡Oh Patria! madre mia,
En este tu glorioso aniversario,
En que venciaste audaz á tu adversario,
Ostentando valor y bizarría.

El mundo entero contempló ese dia,
Admirando tu arrojo temerario,
Que cubriste con fúnebre sudario
Para siempre la torpe tiranía.

Libertad proclamaste enardecida
Ante el sol de los Incas, y juraste
Coaservar en tu suelo agradecida
La enseña bicolor que conquistaste;
Y con sangre inocente allí vertida
De tres siglos de infamia te libraste.
FELISA MOSCOSO DE CHAVEZ.

CRÓNICA RELIGIOSA.

CALENDARIO.

AGOSTO.

Martes 26.—Santos Seferino papa y Adriano mártires.

DISTRIBUCIONES RELIGIOSAS. EN LA MAÑANA.

Misa mayor ó conventual, en las iglesias y á las horas que sigue:

- A las 9 y ½, en la Catedral.
- A las 8, en San Francisco.
- A las 8 y ½ en Santo Domingo.
- A las 8, en la Merced.
- A las 8 en los monasterios de Santa Catalina, Santa Teresa y en Santa Rosa.
- SAN FRANCISCO.—Misa cantada en honor de Santa Ana á las 7
- Misa cantada á las 8 en honor de San Antonio de Padua. Despues de la misa su ejercicio.
- LA MERCED.—Misa cantada á las 8 á Nuestra Señora del Consuelo.
- La Letanía de los Santos se recita despues de la misa mayor ó conventual en todas las iglesias, por todo el tiempo que dure la guerra; por disposicion del Ilustrisimo señor obispo de la Diócesis.

EN LA TARDE.

TERCERA ÓRDEN.—El ejercicio de la Corona las 3 p. m.

CRÓNICA JUDICIAL.

Corte Superior.

DIA 22.—Con los señores Garcia, Sanches y Macedo, se vió y resolvió la causa seguida por el doctor don Mariano José Delgado con don Lino Valdivia y el doctor don Mariano Villegas Garcia sobre violacion de un depósito, revocando el auto de 29 de Abril último ha por el que se mandado notificar á estos, para la reposicion del depósito, y mandando que sea este devuelto desde luego con el auxilio de la fuerza si fuese necesario.

Con los señores Sanches, Macedo y Gutierrez, se vió y resolvió la tercera interpuesta por doña Maria Colunga en el juicio ejecutivo seguido por don José Manuel Quiroz contra don Manuel y doña Maria Colunga por cobro de pesos confirmando el auto apelado de 21 de Abril último corriente á fojas 20 vuelta, por el que se declara fundada dicha tercera.

Con los señores Garcia, Sanches y Macedo, se falló la causa seguida por don Genaro Rodriguez y don Antonio Calderon sobre juramento decisivo, revocando el auto por el que se manda que el pago de los 600 pesos que recibió el segundo se paguen en billetes y mandando lo verifique en plata.

Con los mismos señores se vió la causa seguida por don Santiago Ortiz con don Julian Zegarra por cobro de pesos. Quedó al voto.

Con el señor Garcia se vió la causa seguida contra Siguel y la casa de Gibbs para dirimir la discordia que ha iniciado con sus señores Angulo, Garzon y Gutierrez, se resolvió la causa seguida de oficio contra el reo prófugo don Tomás Talavera por el homicidio de don Santiago Chalco; confirmando el auto apelado por el que se declara sin lugar la solicitud por Talavera en su recurso de fojas 34.

Con los mismos señores se vió la seguida por don Fernando Rondon, sobre comprobacion del testamento de don Francisco Rondon; y se aprobó el auto consultado, que declara, que lo que se lee en la memoria simple de fojas primera, es testamento de don Francisco Rondon.

AVISOS VARIOS.

MUNICIPAL.—De órden del señor alcalde del H. Concejo Provincial, se convocan licitadores por segunda vez para el contrato en subasta pública de los ramos de barrido, limpieza de basuras mayores, reempedramiento de calles y compostura de las veredas de la ciudad. La base para el remate, en los tres primeros meses, es de dos mil soles en cada uno, y en los posteriores, la de mil seiscientos cada mensualidad, que se satis-

farán puntualmente por el Concejo. Los que quieran hacer postura, pueden ocurrir al local donde este funciona el dia 30 del actual á las dos de la tarde, previéndoles que para ser admitidos como postores, deben presentar un recibo del Tesorero Provincial con visto bueno de los Síndicos, de haber entregado 400 soles como garantia para firmar la respectiva escritura seis dias despues de verificado el remate. Arequipa Agosto 20 de 1879.

Santiago Hidalgo.

Aviso al comercio.

El vapor «Yavari» del Expreso de Speedie, zarpará de Puno el sábado 30 de Agosto de 1879, con destino á Moho llevando pasajeros y carga, para la feria de Cojata.

La salida del vapor, está arreglada para que los pasajeros y carga, puedan venir en el tren que sale de Arequipa el jueves 28 de Agosto.

El Empresario.

Puno 19 de Agosto de 1879. v 4. p 3.

Fábrica de Jabon.

Este artículo fabricado en el país por el que suscribe, lo encontrarán por mayor y menor, en mi antigua fábrica, calle de Sucre N.º 14 y en mi tienda calle del Perú N.º 2 casa de la señora doña Beatriz Ballon de Zea. Todo el jabon está marcado con mi apellido PAREDES. En los mismos puntos indicados, encontrarán almidon de superior calidad y elaborado con bastante aseo y esmero. Ambos artículos serán entregados á domicilio del comprador y sin ningun gravámen. Arequipa, 21 de Agosto de 1879.

Vicente Paredes Amado.

p.3

De órden del señor juez de primera instancia doctor don Manuel Marcelino Cornejo y á solicitud de doña Bartola Cornejo, se saca á remate la maquinaria del molino harinero con su respectiva localidad ó casa citos en el pueblo, de Tingo de la propiedad de don Abel Ibarcena que conviene en la subasta para el pago del crédito que le demanda aquella; la maquinaria está valorizada en 695 soles, y la localidad en 4537 soles setenta centavos. Los que quieran hacer postura, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á las doce del dia 25 del presente.—Arequipa Agosto de 1879.

Ferrocarril de Puno.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso, queda suprimida la «tarifa de fletes por bodegas», publicada en Agosto de 1874.

En adelante la carga se despachará segun su peso y sujeta á la «Tarifa general.»

Arequipa, Agosto 11 de 1879.

José Manuel Braun Superintendente.

Vinos Falconí.

Pedro Gimenez

Jerez de 1.ª

Jerez dorado

Manzanilla

Comun.

Aguardientes de Ica de superior calidad, azúcar del norte, en pan-citos de á libra y granulada

Al llegar:— alcohol de 30 y 40 grados envasado al gusto del comprador

Ventas al contado.

Calle del Puente N.º 44

Rafael E. Baluarte.

v. 15. p.7.

Quesos de Pária

De superior calidad por mayor y menor, á precios sumamente baratos. Calle del puente N. 33. v. 8 p. 3

Un departamento.

Se arrienda la casa N. 12 en calle del Lúcumo Para tratar véanse con M. Ladislao Cabrera Valdés p. 17

MARIANO G. DE BEDOYA
Agente y comisionista
en Mollendo.

p. 24.

AVISO.

A consecuencia de la destruccion de las lanchas de la Empresa, y de los demas inconvenientes que son consiguientes al estado de guerra en que se halla empeñado el pais, ha convenido la Empresa del Ferrocarril de entregar al señor don Guillermo Speedie la Empresa del lanchaje desde el diez del presente mes, hasta nuevo arreglo. Con este motivo, queda el señor Speedie facultado para cobrar los gastos de lanchaje é izaje, segun la tarifa que tenga por conveniente implantar; y quedan anuladas y sin valor, las tarifas que hasta la fecha han subsistido.

Mollendo 7 de Agosto de 1879.
José M. Braun
Superintendente.

p. 12

SE VENDE

Harina flor
Tabaco de Jaen,
Aguardiente de uva
Café, Coca y Cacao
del Cuzco
Café de Carabaya.
Quesos de Pária.

En la casa de P. Sanmartí Bolívar 44.

Aviso al público.

Desde el 1.º de Junio hasta nuevo aviso; los trenes de pasajeros en la línea de Mollendo correrán como sigue.

Saldrán de Arequipa todos los días con excepcion de los domingos.

Saldrán de Mollendo todos los días con excepcion de los sábados.

J. M. Braun,
Superintendente general

Guerra á Chile.

Nuevo almacén de abarrotés
ESQUINA DE SANTO DOMINGO
PRENTE A LA CASA DEL SEÑOR BEDOYA.

Se encuentra constantemente un gran surtido de artículos de abarrotés, á precios equitativos por mayor y menor.

Ambrosio Scardini.

Se reciben los billetes viejos.
v. 26 p. 7

A los aficionados

Cigarrillos «Rei del Mundo.»
«Peruanos» «Legitimidad»
«La Popular.»

Ambrosio Scardini.

Esquina de Santo Domingo y la Maestranza

Se reciben los billetes viejos.
v. 26 p. 7

Ferrocarril Urbano.

El Directorio de la Empresa ha acordado en sesion de 14 del corriente se lleve á efecto la resolucion de la Junta General de accionistas de Marzo 14 del presente año en la que se determinó: se haga la amortizacion de todas las fichas que se hallan en circulacion. Con tal objeto se señala el término fatal de cuatro meses, que principian á correr desde la fecha; vencido este término quedarán sin valor ninguno dichas fichas.

La amortizacion se hará en la casa del señor don Diego Butron y en la de los señores Diaz Vargas.
Arequipa Mayo 15 de 1879.
El Secretario

Ferro-carril de Mollendo.

AVISO.

Desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso, el flete en derecha de cualquiera Estacion de la línea de Mollendo á otra en la línea de Puno, se cobrará con arreglo y segun las tarifas que en ambas líneas rijen. La carga de medida se considera á 3 pies cúbicos por quintal.

Fletes en derecha.

De Mollendo á Puno	S/. 4 00	por quintal.
" " " Juliaca	" 3 90	" "
" " " Cabanillas	" 3 70	" "
" Tambo " Puno	" 3 88	" "
" " " Juliaca	" 3 78	" "
" " " Cabanillas	" 3 58	" "
" Cachendo " Puno	" 3 72	" "
" " " Juliaca	" 3 62	" "
" " " Cabanillas	" 3 42	" "

Los fletes de Tambo y Cachendo, tienen la rebaja acordada en la tarifa especial de 1.º de Julio de 1875, sobre los artículos siguientes:
Azucar— Arroz— Maíz.
Ron— Chancaca— Aguardiente.

Esta rebaja se acuerda solamente cuando el flete es de subida y hasta Arequipa De bajada quedan los artículos mencionados sujetos á la tarifa vijente.
Arequipa, Agosto 11 de 1879.
José Manuel Braun—SUPERINTENDENTE.

Ferro-carril de Puno.

AVISO.

Desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso, el flete en derecha de cualquiera Estacion de la línea de Puno á otra en la línea de Mollendo, se cobrará con arreglo y segun las tarifas que en ambas líneas rijen.

Fletes en derecha.

De Puno á Mollendo	S/. 4 00	por quintal
" " " Tambo	" 3 88	" "
" " " Cachendo	" 3 72	" "
" Juliaca " Mollendo	" 3 90	" "
" " " Tambo	" 3 78	" "
" " " Cachendo	" 3 62	" "
" Cabanillas " Mollendo	" 3 70	" "
" " " Tambo	" 3 58	" "
" " " Cachendo	" 3 42	" "

Pagarán los artículos siguientes:

Lana, Cascarilla, Sebo, Chalonas.	
De Puno á Mollendo	S/. 2 55
" Juliaca "	" 2 55
" Cabanillas "	" 2 35

Arequipa, Agosto 11 de 1879.

José Manuel Braun—SUPERINTENDENTE.

LLEGARON LAS DESEADAS MOLDURAS

Doradas y negras, hermosos dibujos y calidad. Los marcos que se manden hacer solo se pagará el valor de 1ª moldura ocurrán á Mercaderes 2a. cuadra.
Ramon Garcia.

CASA DE COMPRAS

Con pacto de retroventa, autorizada por el H. Concejo Provincial, fundada en 1875, calle de Bolívar N. 28.

La especulacion de este establecimiento consiste en la COMPRA de toda clase de alhajas de oro, plata, brillantes etc. muebles, pianos y demas objetos servibles cuyo valor no baje de veinte soles, en un precio convencional, con la precisa é indispensable condicion de que al vendedor se le concede, durante el perento rio término de TRES MESES, el derecho de retrocomprarlas por el mismo precio en que las vendió, mas una pequeña prima que será pactada al tiempo de celebrar el contrato, pudiéndose renovar este cuantas veces se quiera, con solo pagar trimestralmente el interes del dinero al UNO POR CIENTO MENSUAL y los derechos de depósito, responsabilidad, arriendo de oficina, gastos de escritorio, sueldo de empleados, patente municipal, pension de alumbrado etc. etc. y que en ningun caso se cobrará por esto mas del dos por ciento de comision.

La oficina estará abierta todos los dias escepto los feriados, de once de la mañana á cuaro de la tarde.

Para mas pormenores véanse con

v. 30 lat. p. 25

José G. Andia
Gerente.

Herreria Central

DE
CAYETANO ARENAS.

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido de cañerías, llaves para pilones arados americanos y rejas para los mismos, tambien americanas, planchas de fierro para cocinas y fierro para rejas. Asi mismo se trabaja toda clase de obras del arte, como catres esmaltados exactamente á los que vienen de Europa, etc. á precios módicos Calle de San José N.º 10.

LLEGADA DE LOS BLINDADOS.

Ademas de la inmensa cantidad de peretros para la guerra con Chile, han traído para completo de su cargamento, papel, tinta, lápices de toda clase, tinteros, cuchillas, sobres, prensas de copiar, etc. y otros muchos artículos: las personas que quieran verlos pueden llegarse á la Librería «Arca de Noé» Calle de Jerusalem números 14 y 16.

LLAMAS.

Los que suscriben necesitando una fuerte cantidad de Llamas para que lleven carga á Puno y viceversa durante todo el año, reciben ofertas de los Señores Hacendados y demas personas q' puedan proporcionar llamas, pudiendo ellos contar con un buen flete.

Arequipa 12 de Agosto de 1879

Paulsen Hermanos
v. 20 p. 9

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
London and Southwark Insurance Corporation.

Londres.
Capital suscrito £. 500000
Agente en Arequipa
Carlos M. Moller.
Banco de Arequipa.

p. 37

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
Y SOBRE LA VIDA

SCOTTISH IMPERIAL

Londres y Glasgow
Capital autorizada £ 1000,000,
Agente en Arequipa
Carlos M. Moller.
Banco de Arequipa.

p. 37

“Los Niños.”

Publicacion quincenal de instruccion, cuentos y poesias. Vale un sol cada año.
Redaccion y administracion, calle de Bolivia N. 44.

Leña del Rayo

Por mayor y menor—Se vende En la calle de Ejercicios, casa número 106.

p. 26

Movimiento de vapores.

LLEGAN A MOLLEDO.

Del Norte

Agosto 19, 26, 28, y 30.

Setiembre 2, 9.

Del Sur

Agosto 24, 30, 31.

Setiembre 7, 11.

Se despacha la correspondencia un dia antes.

“El Eco del Misti.”

Suscripcion mensual:

Pago adelantado 1 sol.

En provincias no se admite suscriptor que no pague un semestre adelantado.

Venta de número suelto 10 cts.

id. id. id. atrasado 20 cts.

El «Eco del Misti» se vende en la cigarrería del señor Lafuente calle de San Fransisco y en la cigarrería del señor don Estevan Paredes calle del puente.

La administracion.

IMPRENTA DE «EL ECO DEL MISTI»,
Por E. Sesóstris Hidalgo.